

Copia para madre.

INFORME MÉDICO

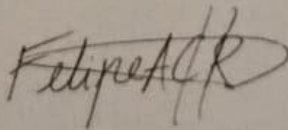
En relación a la causa RIT 6474 - 2021, RUC 2100950633-8, 13° Juzgado de Garantía de Santiago:

Se informa que el adolescente Mauricio Figueroa Jiménez, cédula de identidad N° 21.539.094-2, inició atenciones con el profesional que suscribe este documento en el Centro de Tratamiento Infantojuvenil Lo Hermida, Programa Ambulatorio Intensivo, donde mantuvo un proceso terapéutico enfocado en el consumo problemático de sustancias desde agosto de 2020 hasta su egreso del programa en octubre de 2021, acordando la continuidad de sus atenciones por especialidad de psiquiatría infantojuvenil en la Unidad de Salud Mental del Centro Médico San Joaquín. Desde entonces, Mauricio ha mantenido controles en frecuencia semanal o quincenal con adecuada adherencia.

Como parte de su tratamiento en psiquiatría, se han realizado intervenciones psicoeducativas, sesiones parentales, intervención motivacional orientada a problematizar conductas de riesgo y a la reducción del consumo de cannabis y alcohol. Igualmente, se ha recetado tratamiento farmacológico combinado para su diagnóstico de trastorno por déficit atencional con hiperactividad y para el manejo de la impulsividad e irritabilidad.

Se indicó al adulto responsable del tratamiento, su padre Mauricio Figueroa Roa, que las atenciones en psiquiatría se mantienen siempre que se continúe una terapia familiar con terapeuta especializado, con el objetivo de abordar dinámicas disfuncionales que actúan como perpetuantes de la sintomatología de Mauricio. Actualmente la familia ha iniciado atenciones con el psicólogo Mauricio Cuevas Alarcón, terapeuta de familia, debiendo mantener de forma paralela controles por psiquiatría en frecuencia semanal. La madre de Mauricio, Ramona Jiménez Vergara, ha manifestado su intención de sumarse a las sesiones de terapia de familia.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Dr. Felipe Cifuentes Riquelme
18.126.146-3
Psiquiatra Infantojuvenil
Red de Salud UC CHRISTUS
fecifuentes@uc.cl



Dra. Andrea Arias Lagos

R.U.T.: 13.601.710-1

Médico Cirujano

Salud Mental Familiar-Psiquiatría

Fono +56 232687689 / @+56 9 3556 1745

info@vitral.salud.cl

Av. Fundadores 421 Curanipe, Valparaíso

Nombre: Dia Figueroa Jimenez

R.U.T.: 20 282 801 - P Edad: 21 años

Dirección: _____

Ciudad: _____

Diagnóstico: tr. adaptativo fusion

Rp.

escitalopram 10 mg
1 cap a los (19 hrs)
x 6 meses

VITRAL

Digitalizado

Folio - 2105019839

Fecha 23/8/21

Dra. ANDREA ARIAS LAGOS
RUT 13.601.710-1
MÉDICO PSICHIATRA
CENTRO SALUD VITRAL

Firma Médico



Dra. Andrea Arias Lagos
R.U.T.: 13.601.710-1
Médico Cirujano
Salud Mental Familiar-Psiquiatría
Fono +56 232687689 / @+56 9 3556 1745
info@vitral.cl
Av. Fundadores 421 Curauma, Valparaíso

Nombre: Pia Figueroa Jimenez
Rut: 20.282801-9 Edad: 21 años
Dirección: Calle el olivo Poniente 5891
Ciudad: Punta Arenas
Diagnóstico: tr. Adaptativo Ansioso

Rp.

Rize . 10 mg .
(clotiazepam 10mg)
1 comp. (o 1/2) en la mañana
x 15 días y 1 comp en la
noche por 7 días
= 2 cajas (dos)

Digitalizado
Folio : 2105019840

Fecha 23.08.21

Dra. ANDREA ARIAS LAGOS
RUT 13.601.710-1
MÉDICO PSIQUIATRA
CENTRO SALUD INTEGRAL

Firma Médico

PODER JUDICIAL
13 JUZGADO DE GARANTIA
SANTIAGO

Individualización de Audiencia de susp. cond. Procedimiento.

Fecha	Santiago., veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno
Magistrado	EDUARDO ABEL GALLARDO FRIAS
Fiscal	CLAUDIA BARRAZA
Defensor	CAMILA CAÑON
Hora inicio	09:51 AM
Hora termino	10:02 AM
Sala	EDIFICIO F, PISO 6, SALA 601
Tribunal	13° Juzgado de Garantía de Santiago
Acta	Alejandra Oviedo
Sala	Beatriz Guerrero
RUC	2100950633-8
RIT	6474 - 2021
\\matonso\Tribunal\AUDIOS ZOOM 601\2100950633-8-1232	

NOMBRE IMPUTADO	RUT	DIRECCION	COMUNA
MAURICIO PABLO FIGUEROA JIMÉNEZ mauroedo@gmail.com	0021539094-2	Calle CAMINO CALAMPANGUE N° 1304	Arauco.

- Audiencia efectuada mediante videoconferencia (ZOOM), en presencia del imputado y de su papá.
- El Tribunal decreta la Suspensión Condicional del Procedimiento, ofrecida por el Ministerio Público y aceptada por el imputado.
- El imputado desde ya autoriza que las posteriores notificaciones sean por correo electrónico

Suspensión condicional del procedimiento.

RUC	RIT	Ámbito afectado	Detalle del Hito	Valor
2100950633-8	6474-2021	RELACIONES.: FIGUEROA JIMÉNEZ MAURICIO PABLO / Lesiones leves.	Tiempo Suspensión	1
			Grado de participación	Autor.
			Escala Suspensión	Años.
Fijar domicilio e informar cualquier cambio del mismo al Ministerio Público			Artículos	Letra g del art. 238.
Acreditar estudios, trabajo en abril del 2022			Artículos	Letra h del art. 238.

Decreta condición VIF Art. 9 Letra B:

RUC	RIT	Ámbito afectado	Detalle del Hito	Valor
2100950633-8	6474-2021	PARTICIPANTES.: Denunciado. - FIGUEROA JIMÉNEZ MAURICIO PABLO	Tiempo	1
La prohibición de acercarse a la víctima, su madre doña RAMONA ESTER JIMÉNEZ VERGARA y al domicilio de ésta ubicado en Calle EL OUVU PONIENTE N° 5891, comuna de Peñalolén.			Escala Duracion	Años.

PODER JUDICIAL
13 JUZGADO DE GARANTIA
SANTIAGO

Decreta condición VIF Art. 9 Letra D:

RUC	RIT	Ámbito afectado	Detalle del Hito	Valor
2100950633-8	6474-2021	PARTICIPANTES.: Denunciado. - FIGUEROA JIMÉNEZ MAURICIO PABLO	Institución	PARTICULAR
Someterse a evaluación y tratamiento ambulatorio para superar problemas violencia u otros, que presente el imputado, ya individualizado. En la audiencia el padre del imputado, quien es menor de edad señaló estar actualmente en tratamiento médico con el profesional el doctor Felipe Cifuentes, por lo que se le solicita que informe si efectivamente está en tratamiento y en que consiste el mismo.			Tiempo	1
			Escala Duracion	Años.

Los intervinientes se entienden notificados de lo resuelto en audiencia.

Dirigió la audiencia y resolvió **EDUARDO ABEL GALLARDO FRIAS**, 13 ° Juzgado de Garantía de Santiago

"La presente acta sólo constituye una relación resumida de lo obrado y resuelto en audiencia. Los argumentos vertidos por las partes y la fundamentación de la resolución, se encuentran íntegramente en el registro de audio 2100950633-8-1232